



JUZGADO DE FAMILIA

Girardota, veintiséis (26) de julio de dos mil veintiuno (2021).

Radicado No. 0530831100012019-00309-00

De conformidad con el Artículo 231 del C.G.P. se deja a disposición de las partes el informe de visita y entrevista al señor DARIO ANTONIO CARMONA GIL, realizada por la Asistente Social adscrita a este Juzgado hasta la fecha de la audiencia, para los fines de Ley.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE


LINA MARIA OROZCO POSADA

Jueza

